

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

56**PINTO**

PERSONAL

Por decreto de la Alcaldía de fecha 5 de julio de 2011, se ha acordado el nombramiento como personal eventual del Ayuntamiento de Pinto de doña María Dolores Rodríguez Morcillo, con fecha de incorporación y toma y toma de posesión de 11 de julio de 2011, siendo su salario bruto anual la cantidad de 21.415,66 euros, distribuidos en catorce pagas, con disponibilidad y dedicación completa para el ejercicio de sus funciones fuera de la jornada habitual de trabajo. La disponibilidad y la dedicación están incluidas en su retribución, con las funciones de auxiliar del Grupo Político Municipal Socialista, con funciones de confianza y con dependencia orgánica y funcional del Ayuntamiento.

En Pinto, a 5 de julio de 2011.—La alcaldesa-presidenta, Míriam Rabaneda Gudiel.

(03/26.540/11)